Policía Nacional captura a dos presuntos antisociales por robos en distintas residencias

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), junto a miembros preventivos en el sector María Auxiliadora, del Distrito Nacional, apresaron a dos hombres quienes tenían varias denuncias en su contra por la comisión de distintos casos de robo en transcurso de este mes de octubre.

Se trata de Ariel Jiménez (a) Kiko y Geoer Emilio Rodríguez (a) Descuido, quienes, según el informe preliminar, éstos se dedicaban cometer robos mediante rotura de paredes y escalamiento de distintas residencias, a la cuales penetran para la sustracción de objetos de valor, artículos electrónicos, dinero, entre otras pertenencias.

Al momento de su arresto, a ambos hombres les fueron ocupados parte de las propiedades sustraídas, tales como dos celulares, un módem de WiFi, seis pares de tenis de diferentes marcas, siete perfumes de diversas marcas, una mochila y la suma de 10,000 pesos en efectivo.

Los detenidos fueron puestos bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional desarticula peligrosa banda de asaltantes implicada en robo academia de béisbol Orioles de Baltimore

Agentes de la Policía Nacional desarticularon una peligrosa banda, cuyos integrantes son señalados como los presuntos autores del robo de utilería deportiva en la academia de béisbol de grandes ligas Orioles de Baltimore, ubicada en el municipio de Boca Chica, y de otros delitos que se les imputan, incautándoles cuatro pistolas, un fusil y un vehículo.

Se trata de Rafael Filemón Mevili (a) Daniel y/o Danielito, de 39 años; Héctor Manauri Espejo Torres (a) Rongolo y/o Tiburón, de 35, y Andrés José Antonio García Castillo (a) Toreto, de 26.

Filemón Mevili (a) Daniel y/o Danielito, apresado mediante orden de arresto número 530-2022-EMES-06851, es señalado como coautor del robo de utilería deportiva en una academia de beisbol junto a los nombrados “Tiburón, Toreto, Andy, Yeuri y el Mocho”. Al momento de su arresto, se le ocupó la pistola marca Glock calibre 9mm, con la numeración limada.

El prevenido también es acusado del asalto a mano armada de un camión de valores en San Pedro de Macorís, y de varios casos donde resultaron heridas varias personas.

Mientras que Espejo Torres (a) Rongolo y/o Tiburón, apresado en el municipio de Boca Chica, se le ocupó una pistola de marca ilegible, calibre 9mm, serie G38674, con su cargador y tres cápsulas. Al ser entrevistado, admitió su participación en el robo perpetrado en la academia de béisbol.

Además, era buscado mediante la orden de arresto No.530-2022-EMES-02625, por ser uno de los presuntos autores de las muertes de Nelson de Paula García, de 40 años, y su hermano Anaibonim de Paula Vásquez, en un hecho ocurrido en el río El Higüero, el pasado 19 de junio.

En tanto que Soriano Savino fue detenido cuando se desplazaba a bordo del vehículo marca Honda Accord, negro, placa número A841845, en la marginal Las Américas, esquina W de Andrés Boca Chica.

Al momento de su detención, se le ocupó dos pistolas, la primera marca NF, calibre 380, serie número 425PU70044, con su cargador y cinco cápsulas, mientras que la segunda pistola es marca Zocari calibre 32, serie 2102265.

En tanto en la pesquisa también resultó apresado en la calle Mella del sector de Andrés, Boca Chica, José Antonio García Castillo (a) Toreto, de 26 años, quien admitió que en compañía de Daniel y/o Danielito, entregó varios útiles deportivos para comercializarlos, siendo recuperados en la calle principal del citado sector, dos bultos uno conteniendo un total de 345 pelotas de béisbol.

Asimismo, los agentes investigadores encontraron el fusil marca Tacoma WA, modelo M4E1, calibre Multi, serie M4-0302500, con su cargador y 11 cápsulas, el cual fue dejado abandonado dentro de un bulto, en unos matorrales próximo a la avenida Costa Blanca.

Los detenidos y lo ocupado están en control del Ministerio Público de esa demarcación para los fines legales correspondientes.

Cuatro personas apresadas por estafa y delito financiero

Miembros de la Policía Nacional, adscritos al Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT) y al Departamento de Investigación de Falsificaciones, lograron arrestar por separado en las últimas 48 horas a cuatro personas acusadas de sustraer un total de 2,365,929 pesos mediante estafa y delito financiero.

Uno de los detenidos es Leonel Junior Ruiz Rojas, mediante la orden de arresto No. 609-01-2022-TAUT-01954, habría usurpado la identidad de una compañía licorera para promocionar subastas de vehículos a través de la red social Facebook y la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp, método mediante el cual obtuvo en su cuenta bancaria la suma de 2,250,000 pesos, lo que produjo pérdidas para la compañía.

Lisbette Damiled Cuello Pérez, de 20 años, es la segunda detenida por miembros del DICAT, quien, de acuerdo al informe preliminar, tenía en su contra la orden de arresto No.02040-2022, luego de ser beneficiaria de un depósito de bancario de 18,400 pesos, producto de una estafa electrónica.

El delito se produjo a través del perfil de una página en la red social Facebook, llamada “El Mundo de la Paca”, desde la cual la denunciante se vio interesada en una de las supuestas ofertas e hizo el citado depósito, pero en lugar de recibir la mercancía, ésta fue bloqueada del sitio web, percatándose de que fue víctima de una estafa.

Mientras que los agentes del Departamento de Investigación de Falsificaciones, mediante la orden de arresto No.0226-ABRIL-2022, apresaron a Julio César Franco, de 25 años, quien, entre los días 21 y 22 de marzo del año 2020, logró obtener la suma total de 90,029.05 pesos tras cambiar cuatro cheques

falsos en distintas sucursales de una entidad bancaria.

Uno de los cheques tenía un monto de 20,846.15; el segundo por 23,195.25; el tercero por 22,836.15 y el último por 23,151.50

Finalmente, fue detenida Yanibel De León Veloz, mediante la orden de arresto No.530-2022-EMES-06189, por el hecho de esta recibir en su cuenta bancaria la suma de 14,500 pesos, que una ciudadana había depositado por concepto de la compra de un celular que le fue ofertado a través de WhatsApp, sin embargo, todo se trató de una estafa.

Apresado hombre era buscado por doble homicidio en rio El Higüero

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron a un hombre presuntamente implicado en las muertes de dos hermanos, cuyos cadáveres fueron encontrados en el río El Higüero, en Santo Domingo Norte, el pasado 19 de junio, hecho por el cual se persiguen a otros tres hombres.

El apresado es Héctor Manauri Torres (a) Rongolo y/o Tiburón, de 35 años, residente en el sector de Pantoja, municipio Santo Domingo, quien era buscado mediante la orden de arresto No.530-2022-EMES-02625, por ser uno de los presuntos autores de las muertes de Nelson de Paula García, de 40 años, y su hermano Anaibonim de Paula Vásquez.

Torres (a) Rongolo y/o Tiburón es señalado junto a los prófugos Maicol, Adrián y Raulín, como las personas que les

quitaron la vida a los dos hermanos como consecuencia de múltiples heridas de arma cortopunzantes, con el objetivo de despojarlos de sus pertenencias.

En ese hecho, Nelson de Paula García (occiso) fue despojado de una pistola marca Taurus, serial TZC03919, calibre 9mm, y un celular.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes, mientras se le hace el llamado a los prófugos a entregarse por la vía que entiendan idónea.

Policía Nacional apresa dos hombres por robo de baterías de vehículos

Agentes de la Policía Nacional, tras una ardua labor de investigación y búsqueda, lograron capturar a dos hombres que se dedicaban al robo de baterías de vehículos estacionados en distintos lugares.

Se trata de José Francisco Demorizi Ricart “Joselito” y Johnny González Sánchez “Champola”, quienes fueron captados en un video que se hizo viral en las redes sociales donde se les observa sustrayendo la batería de un automóvil que se encontraba estacionado en el sector Mirador Sur, Distrito Nacional.

Al momento de su detención, le fueron ocupados un carro marca Nissan, color blanco, placa No. A553309, dentro del cual cargaban tres baterías y herramientas mecánicas con las que

cometían sus fechorías.

Los dos detenidos fueron enviados ante la justicia para los fines correspondientes.

Policía Nacional garantiza orden y tranquilidad a los moradores de Villa Mella, Santo Domingo Norte

La Policía Nacional garantizó hoy la seguridad en toda la jurisdicción del sector de Villa Mella, municipio de Santo Domingo Norte, donde, junto con organizaciones comunitarias, mantendrán los trabajos conjuntos para dar respuestas a eventuales situaciones que se registren en esa demarcación.

Además, la institución del orden se comprometió a realizar las coordinaciones correspondientes para reforzar las labores de protección de la citada zona mediante el incremento del personal policial y de unidades patrulleras, a los fines de seguir fortaleciendo las labores de prevención.

La mañana de hoy, por instrucciones del mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, fueron ofrecidos detalles de las acciones implementadas en la comunidad para evitar desórdenes y actos vandálicos.

El encuentro con representantes de la comunidad fue encabezado por los coroneles Edwin Marrero Castillo y Diego Pesqueira, directores Regional de Santo Domingo Norte y de Comunicaciones Estratégicas, respectivamente, quienes escucharon las

distintas problemáticas y se comprometieron a tramitar las peticiones.

Todo bajo control

El encuentro fue realizado en el Club Los Mosquitos, donde se informó que la situación actual en esa zona era normal y que los videos que circulan en las redes sociales no se corresponden con la actualidad (antiguos) y que son de otras locaciones.

En encuentro con líderes comunitarios y residentes del sector de Villa Mella se dejó claro que la seguridad ciudadana es una prioridad.

El coronel Pesqueira manifestó que en la actualidad las actividades de esa comunidad se desarrollan con tranquilidad, tras los incidentes acontecidos el pasado domingo.

“En esta laboriosa comunidad y sus distintas zonas estamos viviendo en paz, estamos viviendo en tranquilidad, ya que los incidentes ocurridos la noche del pasado domingo 16 del corriente mes, donde tres personas resultaron fallecidas y cinco personas heridas las cuales ya están fuera de peligro producto de un conflicto social originado por un tema de una herencia unos terrenos”.

En ese orden, el oficial superior destacó que “tanto los dirigentes comunitarios, como la Policía Nacional y los investigadores, han establecido que pertenecen a una misma familia, las personas involucradas en ese incidente”.

Medidas de seguridad

En cuanto a la vigilancia y al patrullaje policial, aseguró que mantendrán la paz y preservarán la vida de todos los ciudadanos.

“La Policía mantendrá el contingente policial e incluso lo reforzará con más agentes y unidades patrulleras”, manifestó

Pesqueira.

Además de prometer tener más presencia en la comunidad, la institución del orden garantizó un canal abierto para tratar el tema de las noticias falsas, así como un canal de denuncias.

El director de Comunicaciones Estratégicas recordó que, hasta el momento, por ese hecho, están detenidas siete personas quienes están bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Personalidades presentes

Entre los dirigentes comunitarios que hicieron acto de presencia fueron Faustino Santana Torres, director del distrito escolar 10-01; Yilda Cordero, presidenta de la Junta de Vecinos de Villa Mella Norte, Roberto Medina, presidente de la Coalición Comunitaria de San Felipe; Edigio Cleto Ciprián, comerciante de San Felipe en Villa Mella, y junto a ellos otros importantes dirigentes comunitarios y de clubes deportivos, y organismos no gubernamentales (ONG).

Policías reciben charla sobre “Prevención de Acoso Sexual y Laboral”

Como parte del proceso de transformación de los agentes del orden la Policía Nacional, a través de la Oficina de Equidad de Género y Desarrollo, impartió una charla sobre “Prevención

de acoso sexual y laboral”, con la intención de identificar el acoso en sus diferentes escenarios, así como establecer límites de respeto entre hombres y mujeres.

El objetivo principal de esta actividad que pretende expandirse en todo el país es crear conciencia, reflexionar, que impere el respeto y la cordialidad entre personas de ambos sexos.

La charla fue impartida por la conferencista y especialista en Derechos Humanos, María Violeta Quezada, quien resaltó el empoderamiento de la mujer en la sociedad, aunque admitió aún falta mucho por hacer, al tiempo de abogar por la sana convivencia en el ámbito laboral.

“Cualquier comportamiento verbal, no verbal o físico, de naturaleza sexual no deseado, ni solicitado por la persona que lo recibe, que tenga un propósito o produzca un efecto de atentar contra la integridad física o psicológica de otra persona, se convierte en acoso”, expresó Quezada.

Mientras que la coronel Maritza Pérez expresó que, gracias a la tan esperada Reforma Policial impulsada por el gobierno, se puede hablar de estos temas en la Policía Nacional.

En el acto celebrado en el Club para Oficiales que estuvo encabezado por la Vice Ministra de Interior y Policía Mercedes Pérez, además estuvieron presentes las generales Celeste Yanet Jiménez Cabral, titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar; y Mirla Matos, encargada de la Junta de Evaluación para los Ascensos del Ministerio de Interior y Policía.

Junto a ellas estuvieron las coroneles Belkis Asiático Almonte, presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (Aseopna); Maritza Pérez, encargada de Departamento de Equidad de Género y Desarrollo, y Belkis Torres, directora de la Policía Auxiliar.

Policía apresa a tres hombres implicados en estafa a varios ciudadanos en Peravia

Agentes de la Policía Nacional detuvieron a tres hombres acusados de estafar a varios ciudadanos en el municipio de Baní, provincia Peravia, a quienes les ofrecían viales ilegales hacia otro país a cambio de distintas sumas de dinero que llegaron a rondar hasta en los 4,000 dólares.

Se trata de Dorfi Ambiorix Rodríguez López, Daurin Antonio Plaza Mejía y Juan Carlos Polanco Abreu, quienes fueron apresados en el sector El Fundo, de Baní, cuando se encontraban a bordo de un vehículo marca KIA, modelo K5, color blanco.

Al momento de su detención, se les ocuparon tres celulares de distintas marcas y modelos.

Conforme al informe preliminar, una de los ciudadanos afectados, identificó a los detenidos como las personas que lo estafaron.

Los detenidos fueron puestos bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía captura en Polo, Barahona, hombre por muerte de otro a puñaladas en Los Guarícanos

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), capturaron en Polo, provincia de Barahona, a un hombre que era buscado mediante orden de arresto por el homicidio de otro, a causa de múltiples heridas punzo cortantes, en un hecho ocurrido en el sector de Los Guaricanos, del municipio Santo Domingo Norte.

Se trata de Luis Manuel Matos Trinidad, de 29 años, quien fue apresado mediante la orden de arresto No.530-2022-EME–06743, por la muerte de Edwardo Camili Susana, de 48, a casusa de heridas múltiples por arma cortante.

De acuerdo al reporte preliminar, un amigo de la víctima declaró que en horas de la madrugada del pasado sábado 15 de octubre se encontraban consumiendo bebidas alcohólicas en un colmado, junto al presunto agresor Luis Manuel (detenido), lugar donde llegó otro hombre apodado “Yei” a compartir con ellos.

Agregó que al llegar “Yei”, le advirtió a Edwardo (occiso) que lo mejor era marcharse ya que se percató que ambos hombres estaban portando armas punzocortantes en sus cintos, y que cuando ingieren alcohol siempre se tornan agresivos, pero éste no le hizo caso y se quedó en el lugar.

Cuenta que minutos después vio cuando Luis y Yei perseguían a Edwardo con cuchillos en manos y lanzándoles estocadas, por lo

que dijo que emprendió la huida del lugar para que los agresores no lo atacaran a él también.

El apresado será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes, mientras se activa la búsqueda del apodado “Yei”, para apresarlo y enviarlo a la justicia por el hecho en cuestión.

Representante de la Policía Nacional participa en Segovia en IV Encuentro Iberoamericano de Antisecuestro

Un representante de la Policía Nacional participó en el IV Encuentro Iberoamericano de Antisecuestro (EIAS) 2022, en la ciudad de Segovia, en España, un evento en el que se reunieron representantes de Cuerpos de Seguridad de 16 países diferentes, con el fin de potenciar los conocimientos y experiencias en el ámbito de la lucha contra el secuestro, una modalidad delictiva grave transnacional y de alto impacto social.

En este congreso internacional, la República Dominicana y la institución del orden estuvieron representadas por el mayor Juan Velásquez Frica, comandante del Departamento de Investigación de Secuestros.

Durante los días 16 y 22 de octubre, el oficial superior policial compartirá experiencias y conocimientos con los

delegados de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal y España.

Tras la culminación de ese encuentro, el mayor Velásquez Frica se convertirá en ente multiplicador de los conocimientos adquiridos a los fines de incorporarlos en las labores que se realizan para combatir ese flagelo.

Se trata del cuarto encuentro de esta naturaleza, cuyas tres ediciones anteriores fueron celebradas en los años 2011 (Málaga), 2015 (Granada) y 2018 (Salamanca).

En la edición 2022, se pretende fortalecer los vínculos de colaboración existentes entre los distintos cuerpos policiales que dentro del ámbito iberoamericano luchan contra los delitos relacionados con la privación de libertad individual en general y del secuestro en particular, por lo que las jornadas están dirigidas exclusivamente a policías y especialistas de países iberoamericanos que pertenezcan a Unidades de Investigación del Crimen Organizado, especializado en la Lucha Contra el Secuestro y la Extorsión.